

Martes, 20 de Mayo de 2025

ACTA N° 2: Reunión Comisión Ejecutiva RIDDHH

Siendo 14: 00 hs, estando presentes los/as siguientes representantes:

CPRES NUEVO CUYO: Laura Garcés (UNSJ);

CPRES SUR: Laura Leno (UNPA);

CPRES NOA: Sandra Márquez (UNT);

CPRES NEA: Adriana Luján (UNNE) y Javier Gortari (UNaM);

CPRES METROPOLITANO: Walter Bosisio, Verónica Chellotti (UNAJ) y Paula Zubillaga (UNPAZ);

CPRES CENTRO: Jorge Foa Torres (UNVM), Jorge Rodríguez (UNRaf) y Alejandro Belinsky (UTN);

CPRES BONAERENSE: María Nazabal (UNICEN) y Claudio Gallegos (UNS);

Preside la reunión la rectora Mg. Alicia Bohren, asisten y a acompañan Clotilde de Pawn (UNSL), coordinadora mandato cumplido y Marina Colavini (CIN). Se deja constancia de la ausencia con aviso de Rosa Cattana (UNRC),

Orden del día.

El temario es el siguiente:

- A. Presentación de la nueva rectora coordinadora de la RIDDHH, Mg. Alicia Bohren (UNaM).
- B. Elección de la nueva coordinación ejecutiva de la RIDDHH para el periodo 2025-2027.

La rectora coordinadora inicia la reunión presentándose ante la Comisión Ejecutiva dando cuenta de la lectura del informe de actividades realizada por la RIDDHH, en el último periodo. Se presentan los/as integrantes de la Comisión Ejecutiva, dando cuenta de la Universidad a la que representan.

Acto seguido se pasa a deliberar sobre la designación de la nueva coordinación ejecutiva, para el periodo 2025-2027. La rectora coordinadora menciona que se encuentra informada de la propuesta consensuada por la Comisión, en su reunión desarrollada en el día 16 de mayo del corriente año. Al no presentar objeción pone a consideración de los/as presentes la moción y por unanimidad se decide que la coordinación ejecutiva sea asumida por el Dr. Jorge Rodríguez (UNRaf).

Por su parte, el coordinador ejecutivo electo toma la palabra y, además de agradecer a los presentes por el acompañamiento, propone que sus colaboradores inmediatos sean María Nazabal (UNICEN) y Jorge Foa Torres (UNVM).

La rectora coordinadora pone a consideración la propuesta y resulta aprobada.

Finalizada esta instancia inicial, se produce un intercambio entre los presentes acerca de la nueva agenda de trabajo a ser elaborada por la comisión ejecutiva, la centralidad que adquiere la conmemoración del cincuentenario del golpe de estado cívico-militar en 2026, la necesidad de acordar criterios y un trabajo conjunto con las demás redes del CIN en torno a las declaraciones o pronunciamientos, las posibilidades de realización del 3° Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Educación Superior, la actualización de los contenidos del sitio web de la red y la necesidad de convocar a las UUNN que aún no cuentan con representantes.

Finalmente se decide: comunicar institucionalmente los resultados de la presente reunión a todos los/as integrantes de la RIDDHH y encargar a la Comisión Ejecutiva la elaboración de un plan o agenda de trabajo para el periodo 2025-marzo 2026, para su posterior puesta a consideración en una Asamblea Plenaria, a realizarse en fecha y horario a definir.

Siendo las 15: 00 hs. se da por concluida la Reunión de la Comisión Ejecutiva ampliada.

Jorge Daniel Rodríguez - UNRaf
Coordinador Ejecutivo RIDDHH-CIN

Mg. Alicia Bohren - UNaM
Rectora Coordinadora RIDDHH-CIN